



AYUNTAMIENTO DE QUINTO

SOLICITUD DE LICENCIA URBANISTICA DE OBRA MENOR

D. _____, mayor de edad, con DNI n.º _____, actuando en nombre propio (o en representación de _____), y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, C/ _____, n.º _____, piso _____, C. P. _____, y tfno. _____,

EXPONE

PRIMERO. Que pretendo realizar obras en el inmueble de mi propiedad, situado en _____ de esta población de Quinto, que consisten en:

_____ de acuerdo con la Memoria y el Plano-Croquis, y que se realizarán a cargo del _____ D. _____, con un presupuesto total de _____.

SEGUNDO. Acompaño junto a la solicitud de licencia urbanística los siguientes documentos:

- Memoria.
- Plano-croquis de la obra.
- Presupuesto detallado por partidas.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA

Que de conformidad con el artículo 242 de la Ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón, se me conceda la correspondiente licencia urbanística de obra menor, y declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos que se consignan.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

El solicitante

Fdo: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE QUINTO

Plaza España nº 1
50770 – QUINTO
(Zaragoza)



AYUNTAMIENTO DE QUINTO

COMUNICACIÓN DEL ARTÍCULO 42.4 DE LA LEY 30/1992

D. _____

En relación con su solicitud de concesión de licencia urbanística para la realización de las obras de _____, en el inmueble situado en la calle _____, de esta localidad, a los efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, le comunico que:

— Ha tenido entrada en este Registro el día _____, con el número _____

A partir de esta fecha, se inicia el cómputo del plazo para resolver el procedimiento.

— El plazo máximo para resolver y notificar la resolución, de conformidad con el artículo 233.d de la Ley 3/2009 de 17 de junio de Urbanismo de Aragón, es de un mes.

Transcurrido el plazo de resolución sin haberse notificado ésta, el interesado podrá entender estimada su petición por silencio administrativo, en los términos establecidos en la legislación del procedimiento administrativo común.

En ningún caso se entenderán adquiridas por silencio administrativo licencias en contra de la legislación o del planeamiento urbanístico.

En Quinto, a _____ de _____ de 20__.

El Secretario,